

la misma imágen y de las mismas heridas en todas aquellas figuras. Entonces los espíritus se pusieron de repente en movimiento, llevando algo, ó á alguno al cielo; y comenzaron á cantar, repitiendo sin cesar estas palabras: "Alegraos conmigo, porque he encontrado mi oveja." Atravesaron una calle de árboles ó una larga gruta, con antorchas de diamantes, amatistas y zafiros, que alumbraban las paredes y las hacían resplandecer. Calista trató de ver lo que llevaban, pero le fué imposible; cuando de improvisto oyó un grito muy agudo, que la despertó.

CAPITULO XXXII.

El grito fué lanzado por la muger del carcelero, la cual, como ya hemos dicho, estaba bien dispuesta respecto de Calista. Era Libo-Fenicia, y hablaba en latín corrompido; pero el lenguaje de la simpatía es universal, á despecho de la confusion de Babel.

—Calista, exclamó, hija mia, vienen á buscarte, vas á morir. ¡Qué horrible

suplicio! Peor que el que se aplica á un esclavo prófugo. . . . ¡El tormento! Cede. ¿Qué daño te resultará de ceder? ¡Eres tan jóven, y esos hombres son tan terribles con sus tenazas y sus barras de hierro encandecido!

Calista se sentó, y pasó de su vision á la realidad de su cárcel. Sonriose y dijo:

—Estoy pronta; voy á mi casa.

La muger la miró con aire poco menos que espantado, y una especie de disgusto y de desconuelo. Había creído, como otros, que era imposible é inconcebible que Calista permaneciese firme, viendo aproximarse el último momento.

—Está loca, dijo.

—Estoy preparada, madre mia, dijo Calista levantándose. Has sido escelen-te para mí, prosiguió. He rogado mucho por tí, cuando mis oraciones no producian ningun bien, porque El entonces no era mio. Pero ahora lo es; voy á desposarme con él hoy, y me oirá.

La muger la miró con aire estúpido, lo bastante para probar que si mas adelante se verificaba en ella un cambio, como en Calista, ese cambio, aunque

en una alma tan diferente, provenia tambien de alguna causa sobrenatural. Tenia algo en la mano, y dijo:

—Es inútil dar á una loca como ella el paquete que mi marido me ha entregado.

Calista tomó el paquete, y rompió el sello. Era de su hermano. Habiendo abierto el pequeño rollo de pergamino, cayó al suelo un puñal. En el pergamino estaban escritas algunas líneas; la fecha era de Cartago, y decian:

“Ariston á su muy querida Calista: Te escribo por conducto de Cornelio. No ha estado en tu mano matarme, pero me has quitado la mitad de la vida. En cuanto á mí, quiero conservar la otra mitad, pues prefiero la vida á la muerte. Tú, sin embargo, prefieres el aniquilamiento; si es así, no mueras como una vil esclava. Muere noblemente, acordándote de tu país: te envio el medio de lograrlo.”

Calista no se hallaba en estado de reflexionar sobre nada de lo que la rodeaba, á no ser como en una especie de sueño.

Pensaba y discurría ya de las cosas de la tierra, á la manera que el comuñ

de los hombres piensan y discurren de las cosas del cielo.

—Deseo recibir de El la muerte, no de mí misma, dijo. Soy su víctima. ¡Tú mi hermano! No tengo mas hermano que Aquel que me está llamando á Sí.

Se la condujo al tribunal, y el interrogatorio siguió inmediatamente. Hemos dado ya una muestra de semejante proceso; bastará que hagamos uso ahora de dos documentos, de diversa índole, tales como han llegado á nuestras manos. El primero es un alto relieve, en otro tiempo colorido, que no es de los mas notables bajo el aspecto del arte ó de la ejecucion, y que data del tiempo del emperador Constancio, cosa de un siglo despues de la época á que se refieren estos acontecimientos. Se descubrió hace poco, en las escavaciones ejecutadas en El Kaf, la moderna Sicca, bajo las ruinas de una iglesia ó basílica romana, pues el edificio parece haber servido sucesivamente de lo uno y de lo otro. La escultura representa el pretorio, y en él el tribunal del presidente. El tribunal es un trono elevado con dos alas cimbradas á cada lado, que dan á toda la construccion una for-

ma casi regular: se sube á él por gradas que hay entre las dós alas. La silla curul está colocada en lo alto de las gradas, y así en medio como encima de ella hay cortinas de púrpura, que descienden hasta la plataforma, recogidas á cada lado: cuando estas cortinas se recogian y caian juntas por detras de la silla, formaban lo que se llamaba el *Secretarium*. A un lado del tribunal se vé una mesa cubierta con tapete, algo parecida á una otomana moderna, únicamente que es mas alta y no horizontal. Sobre ella está el libro de mandatos, señal de jurisdiccion. Tambien se representa la espada en la escultura, para indicar que va á fallarse una causa criminal. El procurador está sentado en la silla, con vestido de color de púrpura y una cadena de oro de tres vueltas. Tambien se puede distinguir á sus abogados, ya asesores, ya consiliarios, á que hay que agregar sus liectores y soldados. Mas abajo están, en una línea, los notarios, escribiendo las preguntas del juez y las respuestas de la acusada, y uno de ellos se tuerce hácia la jóven, como para decirle que hable mas alto. La acusada ha subido á una

especie de plataforma, nombrada *catasta*, semejante á aquella en que se colocaba á los esclavos para la venta. Junto á ella se ven dos soldados, que parecen haberla conducido. Tambien están representados allí los verdugos, desnudos hasta la cintura, con los instrumentos del suplicio en la mano.

El segundo documento es un pergamino de las *Acta proconsularia* del martirio de Calista. Si hubiese seguridad de que el texto de ese documento contiene, palabra por palabra, las respuestas de la jóven, poseeria para nosotros un carácter sagrado, á consecuencia de estas palabras de Nuestro Señor: “En aquella hora os será dado lo que hayais de hablar.” Sin embargo, no lo apreciamos en tanto, porque nos ha sido transmitido por secretarios paganos, que pueden no haber sido fieles en sus notas; ademas de que, antes de atribuirles ese valor especial, examinaríamos muy cuidadosamente su autenticidad. Tal cual es, lo creemos tan digno de fé como cualquier otra parte de nuestro relato, y no mas. Dice lo que sigue:

“Siendo cónsules Cneo Mesio Decio Augusto II, y Grato, el sétimo dia antes

de las Calendas de Agosto, en Sicea Veneria, colonia, en el *Secretarium* del tribunal, bajo la presidencia de Marciano, *procurator*, Calista, estatuaria, acusada de cristianismo, fué introducida por el *commentariensis*, y una vez colocada en su sitio,

“MARCIANO, el procurador, dijo: Esa locura ha durado demasiado; has hecho estatuas, y ahora no quieres adorarlas.

“CALISTA respondió: Porque he encontrado mi verdadero Amor, que antes no conocia.

“MARCIANO: Tu verdadero amor es, creo, el último; porque todos han sido verdaderos en su respectiva época.

“CALISTA: Adoro á mi verdadero Amor, que es el único verdadero. Es Hijo de Dios, y no conozco mas que El.

“MARCIANO: No quieres adorar á los dioses, y amas á sus hijos.

“CALISTA: El es el verdadero Hijo del verdadero Dios; yo soy saya y El es mio.

“MARCIANO: déjate de amores y jura por el genio del emperador.

“CALISTA: No tengo mas que un Se-

ñor, el Rey de reyes, Regulador de todo.

“MARCIANO, volviéndose al licitor: Esto raya en demencia; toma su mano, pon en ella incienso, y tenla suspensa sobre la llama.

“CALISTA: Puedes obligarme por la fuerza; pero el verdadero Señor, mi Amor, es mas fuerte que tú.

“MARCIANO: Estás echizada; pero nosotros desharemos el encanto. Conducela al *Lignum* (calabozo para los criminales).

“CALISTA: El ha estado allí antes que yo, y vendrá á visitarme.

“MARCIANO: El carcelero cuidará de eso. Mañana se la traerá de nuevo á mi presencia.

“Al dia siguiente, Marciano, el procurador, sentado en el tribunal, mandó comparecer á Calista, y dijo: Honra á nuestro señor, y sacrifica á los dioses.

“CALISTA: Déjame sola; estoy contenta con mi Solo y Unico Señor.

“MARCIANO: ¿Y qué? ¿Ha estado á visitarte en la prision, como lo esperabas?

“CALISTA: Vino á mí, en medio de
CALISTA.

mis padecimientos, que me parecieron agradables con su apoyo.

“MARCIANO: Tu rostro está ajado, tu tez pálida, y te abandonará.

“CALISTA: Me ama mas así, pues estoy mas hermosa cuanto menos color tengo.

“MARCIANO: Arrojadla en el *Tullianum*; quizá encuentre tambien allí á sus dios.

“Entonces el procurador entró en el *Secretarium*, corrió la cortina, y dictó la sentencia formulada en la *Tabella*. Salió en seguida, y el heraldo la leyó:— Calista, mujer insensata y réproba, es condenada por ello á ser arrojada en el *Tullianum*; despues á ser tendida sobre el caballete; luego á ser quemada á fuego lento; y por último, á ser decapitada y abandonada á los perros y aves de rapiña.

“CALISTA: ¡Loado sea mi Señor y mi Rey!”

Aquí termina el *Acta*; y aunque parece faltar la conclusion, suministra, no obstante, casi todo lo necesario para completar nuestra idea. La sola cosa que requiere alguna esplicacion es la cárcel de Estado, que, si bien apenas

mencionada en el anterior informe, es con todo el *medium* real, llamémosle así, de apreciar las noticias que contiene. Pocas palabras bastarán á nuestro propósito.

La cárcel de Estado se hallaba entonces arreglada segun un plan casi uniforme en el imperio romano, y hasta puede añadirse, en todo el mundo antiguo. Estaba por lo comun pegada á los edificios del gobierno, y tenia dos partes. La primera era el vestíbulo, ó prision exterior, que venia á ser un salon rodeado de celdas, cuyas puertas daban á él. Los presos encerrados en estas celdas disfrutaban el aire y la luz que el salon recibia. Tal fué la prision señalada á San Pablo, en la ciudad de Cesárea, y á la que llamaban “pretorio de Herodes.” De aquí proviene tal vez que en el patético martirio de Santa Perpetua y Santa Felicidad, la primera nos refiera que, cuando le fué permitido tener consigo á su hijo, aunque estaba en la parte interior, que luego describiremos, “la cárcel le pareció de repente semejante al pretorio.”

Desde el vestíbulo habia un pasillo que conducia á la prision interior, lla-

mada *Robur* ó *Lignum*, á causa de las vigas de madera á que se ataba á los presos, ó por la circunstancia característica de su piso. No tenia ventana ni otra abertura mas que la puerta; de suerte que, una vez cerrada ésta, quedaban interceptados el aire y la luz. Es cierto que podia obtenerse aire y frescura por medio del *Barathrum*, de que hablaremos en seguida, y entonces veremos qué clase de aire era ese. En el *Lignum* fueron arrojados San Pablo y San Silos, en Filipos, antes de que se supiese que eran ciudadanos romanos. Despues de azotarlos severamente, los magistrados, que no pasaban, sin embargo de ser simples autoridades locales, y carecian de jurisdiccion propia en lo criminal, "los metieron en la cárcel, mandando al carcelero que los tuviese á buen recaudo. El, luego que recibió esta órden, los puso en un calabozo y les apretó los piés en el cepo (*Lignum*).” Y en los hechos de los mártires escilitanos leemos que el procónsul dictó esta sentencia: "Que sean reducidos á prision y que se les ponga en el *Lignum* hasta mañana.”

Los mártires y sus biógrafos hablan á

menudo de la estremada oscuridad, del calor y del aire infecto que reinaban en aquel miserable sitio, donde se retenia á los presos dia y noche. "Pocos dias despues, dice Santa Perpétua, se nos condujo á la cárcel, y quedé horrorizada, pues no habia visto hasta allí mayor oscuridad. ¡Oh qué acerbo dia! El calor era excesivo, á causa de la multitud aglomerada en aquel punto.” En los hechos de San Pionio y otros mártires de Esmirna, leemos que los carceleros "los encerraron en la parte interior de la cárcel, donde, privados de todo apoyo y luz, hubieron de sufrir gran tormento, á causa de la oscuridad y fetidez del sitio.” Tambien otros mártires de Africa, hácia el tiempo del martirio de San Cipriano, esto es, ocho ó diez años despues de la fecha de esta historia, dicen: "No nos asustó la profunda oscuridad del punto, pues á poco aquel horrible calabozo se iluminó con la claridad del Espiritu. Pero faltan palabras para espresar qué dias y que noches pasamos allí; ninguna situacion puede igualar los tormentos de aquel calabozo.”

Sin embargo, habia un encierro peor.

En el piso de la prision interior se encontraba una especie de trampa ó agujero, que daba al *Barathrum*, ó pozo, llamado, á mitacion de la cárcel modelo de Roma, *Tullianum*. A veces los presos eran metidos allí; pero otras veces se les mataba precipitándolos por la abertura. En semejante foso fué arrojado San Crisanto, en Roma; y allí, como probablemente en otras ciudades, no era mas que el albañal público.

Puede observarse aquí, que el profeta Jeremías parece haber tenido conocimiento personal del *Vestíbulo*, del *Robur* ó del *Barathrum*. Leemos de él en el libro de sus profecías, que le encerraron en el *atrium*, esto es, en “el vestíbulo de la cárcel que estaba en la casa del rey.” Otra vez se encontró en el *Ergastulum*, que parece haber sido la prision interior. Ultimamente, sus enemigos le bajaron con cuerdas al *Lacus*, ó pozo, donde “no habia agua, sino lodo.”

En cuanto á Calista, despues del interrogatorio del primer dia, fué encerrada durante veinticuatro horas, poco mas ó menos, en el sofocante *Robur*, ó prision interior. Dictada la sentencia, el segundo dia se la bajó, como princi-

pio de su castigo, es decir, de su martirio, al horrible *Barathrum*, *Lacus*, ó pozo, llamado *Tullianum*, para pasar en él otras veinticuatro horas, despues de las cuales se debia sacarla de allí y ponerla en el caballete ó en la rueda.

CAPITULO XXXIII.

Calista habia suspirado por la brillante y clara atmósfera de Grecia, y se vió arrojada en el *Robur* y sumergida en el *Barathrum* de Sicca. Pero, en realidad, aunque llamase aquel país Grecia, aspiraba á poseer una region mejor, una residencia mas duradera, y habia encontrado ambas cosas. A ellas se dirigia ahora.

Hasta era admirable que no hubiese aun llegado. Se la habia bajado á aquel pozo de muerte en la mañana del dia de su segundo interrogatorio; y excepto un pedazo de pan corrompido y un poco de agua, según costumbre de la cárcel, no habia recibido alimento alguno desde que se la confió á la custodia del *commentariensis*. Los magistrados man-

daron que se la sacase del *Tullianum* antes del tiempo prefijado, sin lo cual la cárcel hubiera podido realizar la idea de Calurnio. Cuando los *apparitores* trataron de hacerla salir, Calista estaba sin voz ni movimiento; hasta les costó trabajo verla.

—Negro como el Orco, dijo uno de ellos, ¡otra hacha aquí, otra hacha! No distingo dónde está.

—Hela allí, como un lio de ropa, dijo otro.

—La señora se levanta tarde hoy, observé un tercer interlocutor.

—Está acostumbrada á mas blando lecho, añadió un cuarto.

—¡Ah! terrible enemigo de la hermosura es esta cueva, dijo el quinto.

—Es el demonio de la terquedad, y debe morir, dijo el carcelero; si tal no fuese su deseo, no eligiera ese partido,

—La peste cargue con la hechicera, dijo otro; tendremos mejores estaciones, cuando se haya echado el guante á algunas personas de su calaña.

La sacaron como un cadáver y la pusieron en el suelo, por fuera de la cárcel. Viendo que continuaba sin moverse, dos de los verdugos la cogieron sobre

sus hombros, y marcharon adelante, precedidos del instrumento con que debían atormentarla. El aire fresco de la mañana la reanimó, é incorporándose, como si quisiera aspirar de nuevo la vida, dijo con voz apenas perceptible:

—¡Oh hermosa luz! ¡Oh amable luz, mi luz y mi vida! ¡Oh mi luz y mi vida, recíbeme!

Gradualmente adquirió pleno conocimiento de cuanto pasaba. Iba á morir, y esto antes que renegar de Aquel que la habia rescatado con su propia muerte. Habia padecido por ella, y Calista iba ahora á padecer por El. Habia sido atormentado en la cruz, y ella tambien debia ver dislocados sus miembros. Apenas se apoyaba en los hombros de sus verdugos, y estos juraron luego que habian temido se les volase, como vil hechicera que era.

—¡La hechicera! ¡La hechicera! gritó la multitud, cuando la víctima hubo llegado al lugar del suplicio. ¡Ya te haremos pagar el hambre y la peste! ¡Dónde está nuestro pan, dónde el maiz y la cebada, dónde las uvas?

Y todos prorrumpieron en feroces alaridos de execración, y parecían dis-

puestos á atravesar las filas de los *aparitores* y hacerla pedazos. No obstante, en el fondo era solo un tumulto facticio y de ocasion. El populacho habia perdido su fuerza, por no decir su vida, en el motin en que Calista fué presa; pero los sacerdotes y sacerdotisas de los templos habian pagado á aquellos miserables para que metiesen ruido.

El sitio de la ejecucion estaba al Nordeste de la ciudad, estramuros y por el lado de la montaña. Era donde sepultaban á los esclavos, y tan horrible, como son por lo comun tales lugares. Las cercanías estaban desiertas y á merced de las aves de rapiña, que acostumbraban bajar allí por la noche para cebarse en los cadáveres. Cuando Calista se acercó al teatro de sus padecimientos, la espresion de su fisonomía habia cambiado hasta el punto de que apenas la hubiera conocido un amigo. Revelaba una ternura y una modestia que no se habian visto nunca en ella antes. Sus megillas tenian una rubicundez semejante á la que el sol naciente espatee sobre una roca parduzca ó una torre; sin embargo, eran blancas y tan brillan-

tes, que cualquiera las habria comparado á la misma plata. Sus ojos parecian mayores, y miraban fijamente un objeto que los espectadores no veian. Sus labios espresaban una dulce paz y una tranquilidad profunda. Cuando llegó junto á la multitud que habia estado gritando y ahullando con tal ferocidad, hombres, mugeres y niños se quietaron repentinamente. Fué primero el silencio de la curiosidad, luego del asombro, y en seguida del respeto. Por último, se sintieron sobrecogidos de terror, mezclado de estraña compasion y reverencia. Mostrábanse inclinados casi á adorar lo que les conmovia tanto, sin saber cómo; una idea nueva habia asaltado á aquellas pobres é ignorantes almas.

Pocos minutos bastaron para poner el instrumento del suplicio en disposicion de obrar. Calista fué tendida sobre la tabla, envuelta en su pobre y sucia túnica, que brillaba un dia tan espléndidamente al sol; ella que habia sido siempre tan delicada en sus adornos. Le cogieron las muñecas y los tobillos, y tirando de ellos, se los sujetaron á los maderos móviles, colocados en las estremidades de la tabla. Pro-

nunció entonces sus últimas palabras:

—¡Por Tí, Señor y Amor mio, por Tí.... ¡Recíbeme, Amor mio, en este lecho de dolores!.... ¡Ven á mí, Amor mio, apresúrate á venir!

Los verdugos dieron vuelta á las ruedas rápidamente, con un movimiento á derecha é izquierda. Todas las articulaciones de la víctima se dislocaron, pero con la vuelta en sentido contrario volvieron á su lugar. Estaba desmayada. Aguardaron á que recobrase los sentidos, y viendo que no tornaba en su acuerdo, se impacientaron.

—Que le echen agua en la cabeza, dijo uno.

—Que le escupan en la cara, dijo otro.

—Pícala con la punta de la lanza, gritó un tercer interlocutor, dirigiéndose á un *apparitor*.

—Reten tu feroz lengua, observó otro de los presentes; ha marchado á la morada de las sombras.

La rodearon y examinaron atentamente, pero les fué imposible hacerla volver á la vida terrenal. Había ido á reunirse con su Señor y su Amor.

—¡Que se le arroje á los lobos y á los buitres, exclamó el *cornicularius*; é

iba á apostar allí guardias hasta la caída de la noche, cuando Calurnio, enfurecido, llegó con los *stationarii*.

—¡Perros! gritó ¿qué treta habéis jugado á los soldados de Roma?

Sin embargo, las quejas y acusaciones eran inútiles, y de nada serviría describir aquí la disputa que se suscitó en torno del cuerpo inanimado. Los magistrados, habiendo tenido soplo del proyecto de Calurnio, previnieron al tribuno adelantando la hora ordinaria de las ejecuciones. La vida no podía devolverse á Calista, y los soldados no osaron desobedecer abiertamente la orden del procónsul en lo relativo á la esposición del cadáver. Hicieron todo lo que podía hacerse. Quitaron con rudo respeto el cuerpo del caballete, y lo pusieron sobre la arena; en seguida colocaron guardias para mantener distante á la chusma y aprovecharse de alguna ocasión que pudiera ocurrir en que manifestar su consideración hácia la víctima.